DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

COORDINACION: LICENCIATURA EN RELACIONES PÚBLICAS / TECNICATURA EN CEREMONIAL Y PROTOCOLO

Programa de la Asignatura: TEORÍA SOCIAL

Código asignatura: 2706

Año: 2022

Cátedra:

Prof. Titular: Enrique Valiente

Carga Horaria: 4 horas semanales, cursada cuatrimestral.

Modalidad de Cursada (Marque con una cruz)[1]:

A) Presencial	**X**	C) Con una comisión virtual para recursantes	
		D) Con una comisión virtual	
B) Semipresencial		C) Con una comisión virtual para recursantes	
		D) Con una comisión virtual	

1) Fundamentación:

El presente programa ha sido pensado como una introducción a la obra de los teóricos más importantes en el campo de la Teoría Social.

Dado el carácter introductorio y al mismo tiempo transversal para diferentes disciplinas de grado del curso que se propone, el objetivo será el abordaje de algunas ideas-fuerza que caracterizan el desarrollo de la Teoría Social. Las ideas seleccionadas constituyen un marco de referencia pero no agotan la totalidad de las categorías de pensamiento relevantes en las obras de los autores que se estudiarán.

En ese sentido, es necesario precisar los criterios sobre los que se trabajó para seleccionar las ideas-fuerza en la obra de cada autor: a) dichas ideas deben ser discernibles en un número considerable de figuras sobresalientes en un período histórico y, b) distintivo, es decir participar de ciertos rasgos que vuelven a un campo científico diferente de otro.

[1] En todos los casos, las asignaturas pueden ser A) Presencial o B) Semipresencial. Adicionalmente, en algunos casos, puede ofrecerse una comisión Virtual para recursantes (C) o una virtual abierta a todas/os las/los estudiantes.

A partir de estas premisas, se contemplarán los exponentes más importantes de la llamada Teoría Social Clásica: Marx, Weber y Durkheim, pues sus ideas han jugado un papel central en el desarrollo de la Teoría Social y, al mismo tiempo, dichas ideas han superado la prueba del tiempo, es decir, siguen siendo analizadas e influyentes. En relación a la Teoría Social Contemporánea, se ha optado por la caracterización de algunas de las Escuelas sociológicas relevantes del siglo XX y por autores cuyos nombres están asociados al proceso de renovación de las Ciencias Sociales, en cuanto a su responsabilidad crítica ante todas las formas de dominación y fetichización que caracterizan el mundo actual.

Entonces, si los clásicos que estudiaremos en la primer parte del programa centraron su atención predominantemente en la estructura característica del capitalismo moderno, los autores contemporáneos que analizaremos nos proporcionarán algunas claves para lograr un acercamiento analítico y crítico a la compleja trama de los procesos sociales de principios del siglo XXI.

2) Objetivos Estructurales

Objetivo General:

Contribuir al desarrollo de la capacidad de analizar y comprender con precisión los principales conceptos e ideas fuerza que caracterizan los aportes de la Teoría Social, para posibilitar la adquisición de competencias y una actitud de reflexión crítica en la lectura de la realidad social como una compleja construcción histórico-social.

Objetivos Específicos:

Que los alumnos:

- Adquieran la capacidad de caracterizar con precisión ciertas ideas-fuerza que caracterizan la obra de algunos de los autores más importantes de la teoría social clásica y contemporánea.

- Accedan a ciertas nociones regulares y tendencias conceptuales que caracterizan la teoría social, posibilitando un acercamiento a la compleja trama de los procesos sociales contemporáneos.
- Adquieran la capacidad de ejercitar la reflexión y la crítica en el análisis del campo problemático de la teoría social.
- Desarrollar la capacidad de selección de datos significativos, favoreciendo el proceso de conversión de la elaboración de información en elaboración de saber o conocimientos.
- Lograr que los alumnos adquieran en la práctica el manejo de las funciones intelectuales de observación, comparación, asociación, análisis, síntesis, generalización, de modo tal que desarrollen la habilidad para detectar conexiones entre distintos hechos y procesos, y para distinguir entre relaciones causales y las que no lo son.
- Desarrollar la capacidad de redactar y relatar claramente las lecturas, logrando capacidad de síntesis y de esquematización conceptual.

3) Unidades Didácticas:

3.1. Contenidos Temáticos

Unidad I

Las fuerzas sociales e intelectuales en el surgimiento de la teoría social. La reacción conservadora a la Ilustración y el inicio de la sociología en Francia: Saint-Simon y Comte. La teoría social clásica. Emile Durkheim: solidaridad mecánica y solidaridad orgánica. Max Weber: la racionalización de la autoridad y la teoría de la burocracia. Karl Marx: la acumulación originaria y la lucha de clases.

Unidad II

La teoría sociológica neomarxista. Gramsci y el concepto de hegemonía. La Escuela de Frankfurt y la Teoría Crítica. Escuelas de la Teoría Sociológica Contemporánea. La sociología fenomenológica: Schutz y el mundo de la vida. Las contribuciones de Berger y Luckman a la corriente fenomenológica: la sociología del conocimiento. El legado del interaccionismo simbólico: Goffman y el análisis dramatúrgico.

Unidad III

Desarrollos relevantes de la Teoría Sociológica en las últimas décadas. El posestructuralismo y los aportes de Foucault. La integración micro-macro en la teoría social norteamericana: Ritzer y el paradigma sociológico integrado. Collins y los rituales de interacción como fundamentos de la macrosociología. La integración acción-estructura en los teóricos europeos: Bourdieu y la relación dialéctica habitus-campo. La teoría sociológica clásica y los aportes de la teoría sociológica contemporánea en el abordaje de ciertas problemáticas del tardo-capitalismo: Sennett y Bauman.

3.2 Bibliografía Específica por Unidad Temática

Unidad I

Bibliografía obligatoria:

÷ BAUMAN, Z. (1994): Cap. “Introducción: sociología ¿para qué?”.
÷ RITZER, G. (2001): Cap. “Hechos sociales”.
÷ DURKHEIM, E.(1985): Cap. “La función de la división del trabajo”.
÷ RITZER, G. (2001): Cap. “Estructuras de autoridad”.
÷ WEBER, M. (2002): Cap. “La dominación legal con administración burocrática”.
÷ MARX, K. (1986): Cap. “La llamada acumulación originaria”.
÷ MARX, K. (2002): Cap. “Lucha de clases y conciencia de clase”.

Unidad II

Bibliografía obligatoria:

- PORTELLI, H.(1973): Cap. “Hegemonía y bloque histórico”.

- BERGER, P. Y LUCKMANN, T. (1979): Cap. “Los fundamentos del conocimiento en la vida cotidiana”.

- GOFFMAN, E. (2001): Cap.” Actuaciones”.

Unidad III

Bibliografía obligatoria:

÷ FOUCAULT, (2003): Cap. “V Conferencia. La inclusión forzada: el secuestro institucional del cuerpo y del tiempo personal”.

÷ FOUCAULT, (1989): Cap. “Los cuerpos dóciles”.

÷ DELEUZE, G. (1991): Cap.”Posdata sobre las sociedades de control”.

÷ BOURDIEU, P. (2003): Cap. “Algunas propiedades de los campos”.

÷ RITZER, G. (1996): Cap. “La McDonalización y sus Precursores”.

÷ COLLINS,R: (2009): Cap. “Los fundamentos no racionales de la racionalidad”.

÷ BAUMAN, Z. (1999): Cap. “De la ética del trabajo a la estética del consumo”.

÷ SENNET, R. (2000): Cap. “A la deriva”.

4) Bibliografía General

BAUMAN, Z. (1994). *Pensando sociológicamente.* Buenos Aires: Editorial Nueva Visión.

(1999) *La globalización. Consecuencias humanas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

(1999) *Trabajo, consumismo y nuevos pobres.* Barcelona: Editorial Gedisa.

(2003)*Modernidad líquida.* Buenos Aires: Editorial Fondo de Cultura Económica.

(2007) *Vida de consumo*. Buenos Aires: FCE.

(2009) *Múltiples culturas, una sola humanidad.* Madrid: Katz.

BERGER, P. y LUCKMANN, T. (1989). *La construcción social de la realidad.* Buenos Aires: Amorrortu.

BERMAN, M. (1989). *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad.* Buenos Aires: Siglo XXI.

BOURDIEU, Pierre (1990). *Sociología y cultura.* México: Grijalbo.

(1991). *El sentido práctico.* Madrid: Taurus.

(1993). *Cosas dichas.* Barcelona: Gedisa.

(1997). “El plató y sus bastidores”. En Pierre Bourdieu *Sobre la televisión.* Barcelona: Anagrama.

(1999) *Intelectuales, política y poder.* Buenos Aires: Eudeba.

(2003). “Lo que significa hablar”. En Pierre Bourdieu *Cuestiones de Sociología.* Madrid: Editorial Istmo.

(2003) “Campo de poder, campo intelectual”. Buenos Aires: Quadrata Editorial.

CALDERON, F; HOPENHAYN, M y OTTONE, E. (1994). *Esa esquiva modernidad. Desarrollo, ciudadanía y cultura en América Latina y el Caribe.* Caracas: Nueva Sociedad-UNESCO.

CASULLO, N; FORSTER, R y KAUFMAN, A. (1997). *Itinerarios de la modernidad*. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del CBC-UBA.

COLLINS, R. (2009) *Cadenas de rituales de interacción*. España: Anthropos.

COLLINS, R. (2009) *Perspectiva sociológica*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

De IPOLA, E. (Comp.) (1999) *La crisis del lazo social*. Buenos Aires: Eudeba.

DELEUZE, G. (1991) Posdata sobre las sociedades de control. En Ch. Ferrer (Comp.) *El lenguaje libertario.* Buenos Aires: Ed. Nordan.

DIAZ, E. (2000). *Posmodernidad.* Buenos Aires: Editorial Biblos.

DURKHEIM, E. (1985). *La división del trabajo social.* Barcelona: Editorial Planeta – De Agostini.

ELIAS, N. (1994). *El proceso de la Civilización.* México: Fondo de Cultura Económica.

(1989). *Sobre el tiempo.* México: Fondo de Cultura Económica.

FEATHERSTONE, M. (2000). *Cultura de consumo y posmodernismo.* Buenos Aires: Amorrortu.

FOUCAULT, M. (1980). *Vigilar y castigar.* Barcelona: Siglo XXI.

(1980). *La verdad y las formas jurídicas.* Barcelona: Gedisa.

FRISBY, D. (1992). *Fragmentos de la modernidad. Teorías de la modernidad en la obra de Simmel, Kracauer y Benjamín.* Madrid: La balsa de medusa.

GIDDENS, A. (1994). *El capitalismo y la moderna teoría social.* Barcelona: Editorial Labor.

(1995). *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea.* Barcelona: Editorial Península.

(1995). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración.* Buenos Aires: Amorrortu.

GOFFMAN, E. (1989). *La presentación de la persona en la vida cotidiana.* Buenos Aires: Amorrortu.

(1987). *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales.* Buenos Aires: Amorrurtu.

(1987). *Estigma. La identidad deteriorada.* Buenos Aires: Amorrortu.

(2006) Frame Analysis. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas

HARVEY, D. (1999). *La condición de la posmodernidad*, Buenos Aires: Amorrortu.

JAMESON, F. (1996). *Teoría de la Postmodernidad.* Madrid: Editorial Trotta.

LYOTARD, J. (1996). *La posmodernidad. (Explicada a los niños).* Gedisa, Barcelona.

MUÑOZ, J. (2002). *Marx. Antología.* Barcelona: Ediciones Península.

NISBET, R. (1977). *La formación del pensamiento sociológico.* Buenos Aires: Amorrortu.

PORTANTIERO, J. C. (1977). *La sociología clásica: Durkheim y Weber.* Buenos Aires: CEAL.

PORTELLI, H. (1973) *Gramsci y el bloque histórico.* Buenos Aires: Siglo XXI Editores. *Sociológica clásica.* Colombia: Mc Graw Hill.

SCHUTZ, A. Y LUCKMANN,T: (2001) Las estructuras del mundo de la vida. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
SENNETT, R. (2000). *La corrosión del carácter.* Barcelona: Anagrama.
SIMMEL, G. (1986). *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura.* Barcelona: Península.
WEBER, M. (1997). *Ensayos de sociología de la religión.* Madrid: Taurus.
(2002). *Economía y Sociedad.* México: Fondo de cultura Económica.

5) Cronograma de actividades

CRONOGRAMA DE TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Unidad I

Clase 1: Presentación de la asignatura. El surgimiento de la Teoría Social. El conocimiento sociológico.
Lectura obligatoria: texto de Z.Bauman.

Clase 2: Conceptos relevantes de Durkheim: hecho social, división del trabajo, anomia.
Lectura obligatoria: texto de G. Ritzer (2001)

Clase 3: La división social del trabajo. Tipos de solidaridad.
Lectura obligatoria: texto de E. Durkheim (1985).

Clase 4: Conceptos relevantes de M. Weber: tipos ideales de acción y autoridad. Racionalización y burocratización.
Lectura obligatoria: textos de G. Ritzer (2001)/ M. Weber (2002).

Clase 5: Conceptos relevantes de K. Marx: la acumulación originaria.
Lectura obligatoria: texto de K. Marx (1986)

Clase 6: Conceptos relevantes de K. Marx: la lucha de clases.
Repaso de los contenidos conceptuales de la Unidad I .
Lectura obligatoria: texto de K. Marx (2002).

Clase 7: Primera Evaluación Parcial.

Unidad II

Clase 8: Gramsci y el concepto de hegemonía.

Lectura obligatoria: Portelli (1973).

Clase 9: Teorías Sociológicas Contemporáneas. Los aportes del interaccionismo simbólico y de la sociología fenomenológica.
Lectura obligatoria: Goffman (2201) / Berger y Luckmann (1979).

Unidad III

Clase 10: Conceptos relevantes de M. Foucault: Panoptismo y sociedad disciplinaria
Lectura obligatoria: textos de M. Foucault (2003 y 1989)/ G. Deleuze (1991)

Clase 11: La integración micro-macro en la teoría sociológica.
Lectura obligatoria: textos de G. Ritzer (1996) / R. Collins (2009).

Clase 12: Bourdieu y la relación dialéctica habitus-campo.
Lectura obligatoria: texto de P. Bourdieu (2003).

Clase 13: La teoría sociológica en el abordaje de ciertas problemáticas del tardo-capitalismo. Sociedad del trabajo y sociedad de consumo
Lectura obligatoria: textos de Z. Bauman (2007) / R. Sennett (2000).

Clase 14: Segunda Evaluación Parcial

Clase 15: Exámenes Recuperatorios.

Clase 16: Clase de cierre de la asignatura.

6) Modalidades del proceso de orientación del aprendizaje

6.1. Previsiones metodológicas y pedagógicas

En cuanto a los recursos didácticos que se aplicarán, están orientados a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. En la parte expositiva de las clases, por las propias características de su contenido las mismas serán implementadas con aquellos recursos que mejoren el proceso mencionado.
Por otra parte, en el espacio que se destina a los trabajos prácticos, la variedad de recursos a los que se ha de apelar podrán incluir:

- ✓ Clases expositivas de síntesis;

- ✓ Grupos de discusión de experiencias, de aportes teóricos, de documentos o materiales especiales, etc.;
- ✓ Elaboración y discusión de experiencias, de aportes teóricos, de documentos o materiales especiales, etc.;
- ✓ Elaboración y discusión de propuestas y/o proyectos;
- ✓ Análisis de casos y/o de aplicaciones prácticas y,

Resoluciones de problemas, intercambio y explicación de resultados

6.2. Actividades que se realizarán en las horas presenciales y en las virtuales[2]

La asignatura se desarrollará en una clase semanal de cuatro horas, dividida en dos sesiones y con un breve receso entre ambas.

Durante la primera sesión -de carácter más teórico- se han de presentar los contenidos de la unidad temática correspondiente de manera integral. En la sesión siguiente -de carácter práctico- se ha de trabajar en forma individual o grupal con un conjunto de ejercicios que permitan aplicar los temas expuestos en las clases teóricas.

En especial, se ha de adoptar como modalidad de trabajo el análisis y la reflexión crítica de los trabajos e investigaciones que conforman el material de lectura obligatoria que suministra la Cátedra. La problematización de dichos trabajos ha de contemplar la posibilidad del diálogo y la confrontación entre perspectivas y abordajes teóricos diversos, que es el camino más fértil en la difícil tarea de construcción de saberes.

Cabe especificar que la cantidad de integrantes de los diferentes grupos de discusión ha de estar en relación con el número total de alumnos que asistan a la cursada.

6.3. Articulación de actividades presenciales y virtuales[3]

No aplica.

6.4. Interacciones docentes-estudiantes, y estudiantes-estudiantes previstas

El aprendizaje será entendido como un proceso de conocimiento crítico y colectivo, por lo tanto la asignatura se desarrollará en un diálogo permanente entre alumnos y docentes. Se entenderá, en consecuencia, que habrá un verdadero aprendizaje cuando los alumnos desarrollen una serie de actividades que les permitan la reflexión, asimilación y explicación de los conocimientos impartidos y eludan la repetición mecánica de textos y/o explicaciones verbales del docente.

Se llevará una práctica didáctica en la que los alumnos tendrán un papel activo y dinámico, diferente de la tradicional posición de considerarlos meros receptores pasivos, acríticos, de conocimientos ya elaborados. En este sentido, se enfatizará la pedagogía de la pregunta, es decir,

---

[2] Si es una asignatura con comisiones sólo con modalidad presencial, responder solamente las actividades presenciales.

[3] Si es una asignatura con comisiones sólo con modalidad presencial, corresponde “No Aplica”.

contribuir a la formación de estudiantes con capacidad de formular preguntas, sin las cuales no hay posibilidad de conocimiento científico.

En este sentido, el intercambio entre estudiantes será permanente aunque organizado en tiempo y forma, de modo que sea eficaz en correspondencia con los objetivos de la clase. Las construcciones colectivas a través de trabajos grupales o entre pares, constituye una parte central del trabajo colectivo especialmente en la sección de las clases destinadas a diferentes ejercitaciones sobre la bibliografía del programa.

6.5. Mecanismos de seguimiento, supervisión y evaluación de las actividades

La metodología de trabajo descripta como modalidad de orientación del proceso de aprendizaje, que se lleva a cabo en la Cátedra, sumada a las reuniones específicas detalladas en el punto que se formula a continuación, serán los mecanismos que garanticen un desarrollo de calidad y compromiso en la tarea docente y de formación de los estudiantes.

Cabe destacar, que los ejercicios propuestos a los alumnos, durante la actividad áulica, están estructurados en forma de actividades que se corresponden con las propuestas didácticas explicitadas en las guías de estudio elaboradas por la Cátedra con dicha finalidad. Dichas actividades se aplican con un seguimiento casi personalizado, en la medida de lo posible y de acuerdo a la cantidad de alumnos por comisión, de modo que cada docente de la Cátedra hará el seguimiento y correcciones de las ejercitaciones durante las clases.

7) Gestión de Cátedra

Se han planificado reuniones de Cátedra con la finalidad de dar cumplimiento a dos objetivos que se consideran relevantes:

a) Un encuentro mensual de los integrantes de la Cátedra con la finalidad de seguimiento y evaluación de las actividades académicas y el proceso de enseñanza-aprendizaje involucrados en las diferentes Comisiones del presente cuatrimestre. Asimismo, dichas reuniones servirán para control de la ejecución de las actividades académicas planificadas en la Guía de Teóricos y Prácticos de la asignatura.

b) Una reunión mensual para realizar un Seminario Interno en la Cátedra con la finalidad de profundizar en la obra del sociólogo italiano Maurizio Lazzarato en torno a dos objetivos: a) reflexionar sobre el modo en que Lazzarato se apropia del concepto de sociedades de control de Deleuze y lo lleva a un diálogo crítico con la obra de Foucault y b) reflexionar sobre el concepto de noopolítica que ubica al autor en un lugar relevante en los debates actuales sobre biopolítica.

8) Evaluaciones

Las instancias de evaluaciones parciales han de incluir los temas de las clases teóricas y prácticas especificados en el programa de la asignatura y desarrollados hasta la fecha correspondiente.

Además de las evaluaciones parciales, se ha de contemplar la elaboración de trabajos prácticos al final de algunas unidades didácticas, cuya evaluación formará parte de una nota conceptual.

Dichos trabajos han de consistir en ejercicios de resumen analítico sobre una selección de textos pertinentes.

La evaluación final ha de tener un carácter escrito u oral e individual, en el marco de las condiciones y características que oportunamente determine la Cátedra.

Las evaluaciones estarán destinadas a medir el rendimiento que los alumnos hayan alcanzado a lo largo de la asignatura. Se entenderá por rendimiento a las transferencias operadas en: a) el pensamiento; b) el lenguaje científico-técnico y c) las bases actitudinales del comportamiento de los alumnos en relación con las situaciones y problemas de la asignatura. Esa suma de transformaciones no constituirá un momento estático: será el resultado de todo el proceso de aprendizaje, desde el primero hasta el último día de actividad.

En las evaluaciones se considerarán las siguientes pautas: 1) precisión conceptual; 2) precisión del lenguaje; 3) comprensión del tema; 4) capacidad de análisis; 5) capacidad de crítica; 6) capacidad para el planteamiento de problemas; 7) capacidad de aplicación de los conocimientos adquiridos y 8) participación y dedicación.

9) Régimen de Promoción

Las notas mínimas de aprobación y las pautas de acreditación de la Materia se adecuarán al Régimen de Cursada, Aprobación de Asignaturas y Asignación de Calificaciones establecido para la Universidad.